



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz siendo las diez horas con diez minutos del día veintitrés del mes de junio del año dos mil veintitrés, en el lugar que ocupa el aula cincuenta y tres de la Facultad de Enfermería de esta ciudad, se reunieron el Dr. Carlos Flores Pérez en su calidad de Director, M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador, Secretaria de la Entidad; con la finalidad de llevar a efecto la reunión de **Junta Académica Extraordinaria** con base en la convocatoria del día veinte de junio del año en curso; el Dr. Carlos propone a los presentes se lleve a cabo el pase de lista para corroborar si se cuenta con quórum necesario al primer llamado, dando la palabra a la Mtra. Clara Ruth Valderrábano Amador, quien lleva a cabo pase de lista, teniendo como asistentes a veintiséis de un total de cincuenta y siete. La Mtra. Clara dice que existe quórum para llevar a cabo la Junta Académica Extraordinaria, estando de acuerdo los presentes por unanimidad.-----

Calle Médicos y  
odontólogos s/n,  
Colonia Unidad del Bosque  
C.P. 91010  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 8 42 17 00  
Ext. 16133

Teléfono y Fax  
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico  
carlflores@uv.mx

Inicia la reunión con la intervención del Director quien da la bienvenida a todos los asistentes. Posteriormente, el Dr. Carlos Flores Pérez da lectura a la orden del día: 1. Lista de asistencia, 2. Designar: 2.1 Comisión de Reglamento Interno. 3. Aval para 3.1 Comité de Investigación. 3.2 Comité de Ética en Investigación. El Dr. Carlos Flores pregunta a la Junta si autorizan la orden del día y que emitan su voto, la cual es aprobada por unanimidad. -----

Se da continuación con el punto dos de la orden del día: Designar: 2.1 **Comisión de Reglamento Interno**, el Dr. Carlos Flores Pérez menciona a la junta que se deben nombrar nuevos integrantes de esta comisión ya que los integrantes de esta comisión se jubilaron, y la única integrante que queda es la Dra. Cristina Hortensia Saavedra Vélez, por lo que el Dr. Carlos Flores pregunta a la Dra. Cristina H. Saavedra si quiere continuar en esta comisión, la Dra. rechaza la propuesta ya que se encuentra en proceso de jubilación. El Dr. Carlos Flores dice a la junta que propongan integrantes para la Comisión y menciona que debe ser un número impar 7 o 9 integrantes, para que en votaciones de acuerdos no haya empate; la Dra. Emma Cuervo Rivera propone a la Dra. Yolanda Rodríguez García quien acepta; la Dra. Yolanda Rodríguez propone a la Dra. Rosalía Hernández Landa quien acepta; la Mtra. Dolores García Cerón propone a la Dra. Graciela Pacheco Rodríguez debido a su actividad profesional en institución hospitalaria quien acepta; la Mtra. Silvia Lara Arellano se autopropone por ser Coordinadora de Equidad y Género de la Entidad; el Dr. Carlos propone que se integren a dicha comisión la Dra. Sandra Vázquez Hernández por ser Consejera Maestra, al Dr. Luis Antonio Botello Mendoza por ser Coordinador de tutorías y a la Consejera Alumna Azul Flayana Ramírez Ríos como representante de los estudiantes; mencionando que en dicha comisión debe estar integrada también por el Director y Secretaria de la Entidad. Somete



a la Junta la votación de la Comisión de Reglamento Interno, la cual se acepta por unanimidad. **Se Asigna por unanimidad, la Comisión de Reglamento Interno integrada por: 8 docentes y la Consejera Alumna (1): Dra. Yolanda Rodríguez García, Rosalía Hernández Landa, Dra. Graciela Pacheco Rodríguez, Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano, Dra. Sandra Vázquez Hernández, Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Dr. Carlos Flores Pérez, Mtra. Clara Ruth Valderrábano Amador y Azul Flayana Ramírez Ríos Consejera Alumna.**-----

Calle Médicos y  
odontólogos s/n,  
Colonia Unidad del Bosque  
C.P. 91010  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 8 42 17 00  
Ext. 16133

Teléfono y Fax  
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico  
carlflores@uv.mx

Se da lugar al punto tres de la orden del día, Aval para: 3.1 **Comité de Investigación**, el Dr. Carlos Flores propone a la Junta que se integre por docentes que imparten las Experiencias Educativas: Investigación básica, Metodología de la investigación y Experiencia Recepcional, menciona que debe haber dos integrantes externos en dicho Comité; por lo que propone a los siguientes integrantes: Dra. Linda Azucena Rodríguez Puente como docente de la EE. Metodología de la Investigación y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Dra. Sandra Vázquez Hernández como docente de la EE. Investigación básica, Dr. Carlos Flores Pérez como docente de la EE. Experiencia Recepcional y los dos integrantes externos al Dr. Luis Arturo Pacheco Pérez que es docente en posgrados y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y a la Dra. Martha Dalila Méndez Ruiz, evaluadora de COMACE y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La Dra. Emma Cuervo Rivera solicita la palabra y propone se integren docentes que están en cuerpos académicos para que participen en este Comité; después la Dra. Ruth Ángelica Landa Rivera también menciona que quiere formar parte de esta comisión como académico de tiempo completo y realiza investigación, por lo cual se autoproponer; la Dra. Rosalía Hernández Landa propone a la Dra. Yolanda Rodríguez García por ser integrante de un cuerpo académico; la Dra. Yolanda Rodríguez García propone que se contemplen a la Dra. Rosalía Hernández Landa y Mtra. Denisse Amores Roldán ya que son colaboradores en cuerpo académico; la Dra. Cristina H. Saavedra Velez menciona que de acuerdo a la línea de investigación los docentes por asignatura pueden ser colaboradores para participar en investigación. El Dr. Carlos Flores Pérez solicita votación para que de acuerdo a las propuestas hechas, el Comité de investigación quede integrado por: la Dra. Linda Azucena Rodríguez Puente, Dra. Sandra Vázquez Hernández, Dra. Emma Cuervo Rivera, Dr. Carlos Flores Pérez y los dos integrantes externos Dr. Luis Arturo Pacheco Pérez y Dra. Martha Dalila Méndez Ruiz; pregunta a la Junta si Avalan el nombramiento de dicho Comité o si tienen algún comentario, al no haber comentario se somete a votación, quedando por unanimidad. **Se AVALA por unanimidad, el Comité**



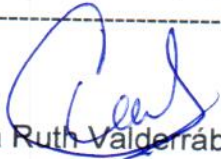
**de Investigación integrado por: Dra. Linda Azucena Rodríguez Puente, Dra. Sandra Vázquez Hernández, Dra. Emma Cuervo Rivera, Dr. Carlos Flores Pérez y los dos integrantes externos Dr. Luis Arturo Pacheco Pérez y Dra. Martha Dalila Méndez Ruíz.** -----

Se da lugar al punto 3. Aval para: **3.2 Comité de Ética en Investigación**, el Dr. Carlos Flores Pérez propone a la Junta que se integre por docentes que imparten la Experiencia Educativa Ética y Legislación que son: la Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Mtra. Illiana Viccón Basto y a la Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano por su experiencia y ser coordinadora del diplomado en Bioética en la Entidad, menciona que debe haber dos integrantes externos, por lo que propone: al Dr. Serafín Flores de la Cruz ya que anteriormente impartió clases en posgrado y formo parte de Comité de Ética en Investigación y a la Dra. María Andrea Valverde Díaz quien ha impartido el Diplomado de Bioética en la Entidad. La Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano acepta su propuesta de participación y argumenta coincidir por gestionar el Diplomado en Bioética, tener documento de formación en bioética y añade que es importante por la relación con la Coordinación de Equidad de Género que desempeña en la Entidad Académica; la Dra. Cristina H. Saavedra Vélez se autopropone; la Dra. Emma Cuervo Rivera propone se integren a docentes que están en cuerpos académicos. El Dr. Carlos Flores solicita que se someta a votación de la Junta Académica, de acuerdo a las propuestas hechas, el Comité de investigación quede integrado por: la Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano, Dra. Cristina H. Saavedra Vélez, Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Mtra. Illiana Viccón Vasto y dos integrantes externos Dr. Serafín Flores de la Cruz y la Dra. María Andrea Valverde Díaz, pregunta a la Junta si Avalan el nombramiento de dicho Comité o si hay algún comentario, al no haber comentario se somete a votación, quedando por unanimidad. **Se AVALA por unanimidad, el Comité de Ética en Investigación integrado por: la Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano, Dra. Cristina Hortensia Saavedra Vélez, Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Mtra. Illiana Viccón Basto y dos integrantes externos Dr. Serafín Flores de la Cruz y la Dra. María Andrea Valverde Díaz.**-----

Agotados todos los puntos de la orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día, mes y año antes mencionados. -----

  
Dr. Carlos Flores Pérez  
Director



  
M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador  
Secretaria Entidad Académica